

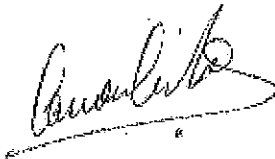
## REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA GERENCIA DE LOS CENTROS URBANOS (AGECU)

Mediante la presente se convoca a los miembros de la Junta Directiva de AGECEU a **REUNION DE JUNTA DIRECTIVA** a celebrarse el día **19 de febrero de 2007** en la sede del **Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid**, ubicada en la **C/ Gran Vía, 24, 2ª planta**, a las **9,00 h.** en primera convocatoria y 9,30 h. en segunda, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe económico.
- 3.- Admisión de nuevos socios y comunicación de bajas.
4. Balance participación AGECEU en el Proyecto TOCEMA-Interreg III C.
5. Propuesta de Plan estratégico y Plan de Actividades AGECEU 2007.
6. Renovación de los miembros de la Junta Directiva.
7. Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a los efectos oportunos, con el ruego de vuestra asistencia, en Málaga a 1 de febrero de 2007.



La Presidenta  
Carmen Criado Cañas.

## ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA AGECU

Madrid, 19 de febrero de 2.007.

**HORA:** 9,30 h. (segunda convocatoria)

**LUGAR:** Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid. C/ Gran Vía, 24, 2ª planta. Madrid.

### **ASISTENTES:**

- Jon Aldeiturriaga Barrenetxea. Casco Viejo Bilbao.
- Carmen Criado Cañas, Ayto. Málaga.
- Antonio Gayà. IBI Comerç.
- Carmen Hernández Samper, Oficina PATECO.
- Gemma Puig Panadero. Ayuntamiento de Terrassa.
- Agustín Rovira Lara. Oficina PATECO.

Para exponer el balance de TOCEMA acude:

- Áurea Martínez. Técnico AGECU.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior.
2. Informe económico.
3. Admisión de nuevos socios y comunicación de bajas.
4. Balance participación de AGECU en el proyecto TOCEMA-Interreg IIC
5. Propuesta Plan Estratégico y Plan de Actividades AGECU 2007.
6. Renovación de miembros de Junta Directiva.
7. Ruegos y preguntas.

Siguiendo con el Orden del Día se abordaron los siguientes temas:

### **1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.**

Carmen Hernández procedió a la lectura del Acta de la reunión de Junta Directiva anterior, celebrada en Alcázar de San Juan el 1 de abril de 2006, siendo aprobada por los asistentes a la reunión previa corrección del listado de asistentes, puesto que faltaba por incluir en este listado a Gemma Puig, que sí acudió a la reunión.

### **2. Informe económico.**

Agustín Rovira expone la situación económica de AGECEU. Comenta que AGECEU ya dispone de Libro Mayor de Contabilidad y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los principales gastos se refieren a los imputados al proyecto TOCEMA y, en este sentido, se prevé que la cuenta de AGECEU quede a cero. Por esta razón se ha solicitado una póliza de crédito en La Caixa con el fin de que AGECEU pueda disponer de liquidez si es necesario en algún momento. Quizá no se tenga que utilizar pero es por previsión. La Caixa ha aprobado la concesión de esta póliza, pero es necesario que la Asamblea de AGECEU faculte a la Junta Directiva para realizar operaciones financieras quedando la Junta Directiva a disposición de la Asamblea para explicar estas operaciones.

Se confirma que en el mes de febrero se han girado las cuotas correspondientes a 2007.

### 3. Admisión de nuevos socios y comunicación de bajas.

Carmen Hernández comunica que no se ha producido ninguna baja y que hay las siguientes solicitudes para ingresar en la Asociación:

- Josu Botrán. Gerente Mercado La Ribera (Bilbao).
- Pilar Fernández Cabada. Cámara de Comercio de Cantabria.
- Josep M<sup>a</sup> Martínez. Gerente de Começ Terrassa Centre.
- Lourdes Martín Lázaro. Gerente CCU Donostia.
- Jose Luis Prieto Fernández. Director Oficina Municipal de Comercio de Mieres.
- Francisca Pérez Sánchez. Ex – gerente Asociación Comerciantes Elche.
- Claudio Pérez Bardeci. Gerente Asociación Comerciantes de Llodio (APILL).
- Alejandro Matilla de la Aleja. Gerente CCA Alcazar de San Juan.
- Carmen Fontestad Vicent. Comercial Publicidad. Mahón.
- José Miguel Villén Carrión. Técnico EUTAS Mercadotecnia.
- M<sup>a</sup> José Sauco. Gerente Asociación de Comerciantes de Villena (ACОВI).
- Jaume Serra Miquel. Analista financiero. Soluciones Financieras La Safor.
- Aranzazu Magunagoitia Gómez. Técnico EUTAS Mercadotecnia.

Se aprueba su admisión como miembros de AGEJU.

#### 4. Balance participación de AGEUCU en el proyecto TOCEMA-Interreg IIRC.

Áurea Martínez se incorpora a la reunión para explicar cuál es la situación del proyecto TOCEMA y realizar un balance de las actividades desarrolladas en el proyecto.

En este sentido, apunta que los objetivos del proyecto se han cumplido:

- Se ha realizado una definición europea de la Gestión de Centro Urbanos.
- Se han diseñado los 3 niveles de la marca de calidad, aunque sólo se ha puesto en marcha el primer nivel. Durante el Simposio Internacional celebrado en Namur y Lille se entregaron los primeros galardones. De AGEUCU no se presentó nadie. Hubo interés por parte de Carmen Moreno de Gijón y Antonio Serrano de Elche pero finalmente no se presentaron.
- Se ha elaborado un Manual práctico dirigido a los gerentes. AGEUCU recibirá 1000 ejemplares de este manual que debemos ver cómo se distribuyen. Carmen Criado apunta que debería enviarse un máximo de 2 ejemplares por socio de AGEUCU y reservar el resto para los contactos institucionales que haga la asociación.

AGEUCU ha participado en todas las actividades y destaca asimismo la organización de una de las reuniones del Comité en Gandia y la realización de 2 intercambios de expertos: Agustín Rovira se desplazó a Turín y Jon Aldeiturriaga a Lyon. Además, Terrassa acogió en el intercambio la visita de uno de los participantes de la organización sueca.

Los asistentes consideran que ya es muy importante que haya documentos publicados de TOCEMA en los que haya participado AGEUCU porque supone un respaldo a la credibilidad de la asociación. Agustín Rovira comenta que además se han establecido los contactos que permitirían a AGEUCU presentarse a otros proyectos europeos.

En lo que se refiere a la financiación de TOCEMA por parte de AGEUCU, Áurea explica que sólo falta por justificar el periodo 5, que corresponde con los meses de enero y febrero de 2007.

El total presupuestado fue de 57.000 € y el total gastado de 47.987 €. Hasta la fecha se ha ingresado 25.677 €.

El déficit se ha cubierto con el remanente procedente de las cuotas pagadas por los socios y no gastadas así como por el convenio firmado con el Ayuntamiento de Gandia. Además, AGEUCU debe 2 facturas al Consejo de Cámaras por un importe de unos 8.000€ correspondientes a la gestión del proyecto en los inicios con anterioridad a la contratación del técnico, puesto que así estaba presupuestado y exigía el proyecto.

El presupuesto ha estado bien ajustado, aunque ha habido pequeños desfases de gastos porque no se han podido imputar a TOCEMA gastos relativos a la seguridad social y pagas extras del sueldo del técnico contratado, Áurea Martínez.

En cuanto al futuro de TOCEMA, Áurea confirma que se pidió una ampliación de fondos para finalizar el proyecto de la marca de calidad pero Interreg lo denegó y esta decisión fue comunicada durante el Simposio Internacional de TOCEMA.

La idea era de todos modos firmar un acuerdo para mantener la estructura de TOCEMA pero finalmente durante el Simposio de Lille sólo firmaron tres socios: AMCV, Lille y la organización sueca. El resto de socios pidieron más tiempo para debatir los flecos que quedaban sin resolver, pero parece que finalmente todos firmarán. Se ha fijado una reunión para el próximo 1 de marzo de 2007 en Bruselas con el fin de avanzar en la creación de una asociación TOCEMA a nivel europeo. En este sentido, AMCV parece estar dispuesta a buscar fondos de la Región Wallone.

AGEUCU tiene que decidir si participar o no en esta asociación. El problema es la financiación, puesto que la adhesión a la asociación requiere el desembolso de aproximadamente 5.000 € anuales hasta el 2009 –pudiéndose no pagar en situaciones extremas justificadas- para el mantenimiento de la estructura de gestión más los fondos que se requieran en determinados momentos para el desarrollo de proyectos.

Los miembros deciden que en la situación financiera actual AGEUCU no puede participar en la asociación. Agustín Rovira plantea que se puede comunicar a los socios y, si alguno quisiera participar, podría establecerse un convenio al igual que se ha hecho con Gandia.

Gemma Puig apunta que el Ayuntamiento de Terrassa participaría si fuesen con alguna otra entidad, pero que preferirían apostar por la EFTC liderada por la ATCM. Quizá podría buscarse una alianza estratégica con ellos.

Se decide que esto sea un trabajo a plantear de aquí a un año para "no perder el tren" pero ir sobre seguro. Agustín Rovira plantea que en este sentido no deberíamos descolgarnos y seguir colaborando con ellos puntualmente pero tomarnos un tiempo para reforzar AGEUCU. La respuesta sería que estamos abiertos a colaborar con ellos puntualmente, incluso a poder tener un patrocinador en un futuro que posibilitase la adhesión, pero ser cautos y esperar también a ver cómo avanza esta asociación. En cualquier caso, se acuerda plantearlo a la Asamblea porque así lo recogen los Estatutos.

## **5. Propuesta Plan Estratégico y Plan de Actividades AGEUCU 2007.**

Agustín Rovira expone que AGEUCU debe plantearse un plan de futuro que permita cierta independencia económica de la asociación, ya que únicamente con la recaudación de las cuotas de los socios no hay suficientes recursos para desarrollar actividades de interés (se recaudan en torno a 5.000 € anuales por cuotas).

En este sentido, plantea un conjunto de propuestas para modificar la categoría de socios de AGEUCU a partir de un documento que se ha elaborado.

En primer lugar expone algunos datos de partida referidos a AGEUCU, como son el hecho de que a diciembre de 2005 AGEUCU contaba con 66 miembros, que en AGEUCU hay representadas 13 Comunidades Autónomas y 19 provincias españolas; por el contrario AGEUCU no tiene representación en 30 provincias. Las Comunidades Autónomas con mayor representación son la Comunidad Valenciana (23 socios), País Vasco (10 socios), Cataluña (9 socios) y Andalucía (6 socios).

El 45% de los asociados procede de asociaciones de comerciantes/empresarios, un 24% de Administraciones Públicas, especialmente Ayuntamientos, el 14% de empresas de consultoría, el 9% de las Cámaras de Comercio, el 6% del ámbito de las universidades y la investigación y un 2% de otros sectores.

Una vez explicados estos datos de partida, Agustín Rovira plantea una propuesta de ampliación de la categoría de socios de acuerdo con el siguiente cuadro, especificando una cuota aproximada propuesta por cada categoría:

Cuadro de financiación potencial			
Tipo de socios	Cuota	Mínimo	Máximo
Profesionales	100 €	9.000 €	12.000 €
Empresarios	100 €	1.500 €	3.000 €
Socios de honor	0 €	—	—
Estudiantes / Investigadores	50 €	250 €	500 €
Entidades públicas	800 €	8000 €	16.000 €
Asociaciones	250 €	7.500 €	15.000 €
Cámaras de Comercio	500 €	5.000 €	10.000 €
Empresas consultoras	400 €	4.000 €	8.000 €
Empresas de distribución	1.000 €	5.000 €	10.000 €
Entidades singulares	300 €	3.000 €	6.000 €
Venta de servicios		3.000 €	6.000 €
Convenios		6.000 €	18.000 €
Subvenciones		—	—
<b>TOTAL</b>		<b>52.250 €</b>	<b>104.500 €</b>

Además, se expone la oportunidad por parte de AGECEU de **vender servicios** como:

▪ **Suscripciones a los boletines informativos y SIP.**

Se pone a disposición a partir del pago de una cuota toda la información disponible por parte de AGECEU, incluye la inclusión en el SIP, el acceso restringido a la Web AGECEU y el Boletín de noticias mensual.

▪ **Publicidad a proveedores.**

Incorporación en la WEB de AGECEU así como en los distintos productos de comunicación como boletines informativos, etc. de publicidad de proveedores de algún producto o servicio relacionado con la gestión de centros urbanos.

▪ **Know how.**

Facilitación de contactos a nivel nacional o internacional para intervenciones en congresos, simposios y jornadas; para la organización de viajes internacionales de intercambio de expertos, expediciones comerciales, etc.

▪ **Venta de publicaciones.**

▪ **Asesoramiento técnico.**

Se trataría de prestar desde AGECEU asesoramiento técnico en el inicio o desarrollo de procesos de gestión de centros urbanos. Sin embargo, es un producto complejo y en la actualidad no existen medios técnicos ni humanos para desarrollarlo.



Además, AGECEU podría obtener **financiación adicional a través de la firma de convenios con entidades públicas** por las que la asociación recibiría una cantidad de ingresos a cambio de prestar asistencia técnica o desarrollar algún producto o servicio que se establezca en dicho convenio. En 2006 se firmó un convenio de estas características con el Ayuntamiento de Gandía con motivo del desarrollo del proyecto TOCEMA y podría representar un ejemplo a seguir con otras instituciones.

Por otra parte, por su naturaleza jurídica AGECEU puede optar a recibir las **ayudas y subvenciones** que las distintas Administraciones Públicas otorgan a las asociaciones para el desarrollo de unas determinadas actividades. Para ello, será indispensable recopilar el conjunto de posibles subvenciones a las que la asociación pueda optar en los distintos ejercicios.

A partir de estos medios de financiación, Agustín Rovira plantea un **Plan de Actividades** a desarrollar por AGECEU:

- **Actividades de formación.**

1. **Colaboración con el Curso de Gestión y Marketing de Centros Urbanos.**

En 2007 se celebrará la 8ª edición de este curso organizado por la Oficina Pateco del Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana. Se trata del único Diploma Universitario en esta materia desarrollado en España, otorgado por la Universitat de Valencia.

2. **Realización de jornadas.**

- a. **Colaboración en los Encuentros y Jornadas organizados por otras entidades**, como es el caso de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- b. Desarrollo de **Jornadas Técnicas** anuales que representen un **foro dirigido a los profesionales** de la gestión de centros urbanos.
- c. Desarrollo de **Foros Regionales a la carta**, en los que se trate de forma específica las cuestiones en materia de gestión de espacios urbanos relativas a cada Comunidad Autónoma.
- d. Celebración de **Foros dirigidos a empresas**, con el fin de poner en contacto a las distintas empresas (proveedores, operadores, empresas de distribución, etc.) con los distintos responsables de la gestión urbana y comercial.

**3. Realización de viajes de conocimiento de experiencias en materia de gestión de centros urbanos para promover la asimilación de buenas prácticas y experiencias desarrolladas en distintos lugares tanto en España como en el extranjero.**

**4. Administración y gestión.**

a. Celebración de **dos reuniones de Junta Directiva** al año como mínimo.

b. Celebración de **una reunión de Asamblea** de miembros al año como mínimo.

**5. Comunicación:**

a. **Sistema de Información Periódica (SIP-AGECU)**. Representa la única lista de distribución electrónica en España especializada en temas de gestión de centros urbanos.

b. **Boletín Mensual** de información a los socios.

c. Página Web: [www.agecu.es](http://www.agecu.es)

d. **Memoria anual de actividades.**

e. Celebración de los **Premios AGECEU** (actividad bianual) con el objetivo de promocionar la asociación premiando aquellas iniciativas que han contribuido a la promoción de la gestión de los centros urbanos.

**6. Estudios y análisis del sector.**

a. Se propone la realización de un **Estudio sobre la situación de la gestión de centros urbanos** en España que permita:

- Conocer las experiencias desarrolladas en España esta materia.
- Detectar los niveles o "velocidades" de la gestión de centros urbanos en las distintas áreas territoriales.
- Obtener información sobre las ayudas públicas ofrecidas desde las distintas entidades para el desarrollo de procesos de gestión de centros urbanos.
- Aportar las claves para el adecuado funcionamiento de las gerencias: estándares de calidad, etc.
- Aportar buenas prácticas y experiencias novedosas en los distintos ámbitos.

La obtención de esta información permitiría a AGECEU conocer de primera mano la situación actual para estructurar una estrategia a medio plazo de la asociación.

Además, podría derivar posteriormente en la primera de las publicaciones de AGECEU.

b. **Publicación de la Revista Urban Commerce** (4 monográficos anuales) en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria. En esta revista se incluirían estudios, ensayos, artículos, etc. sobre temas de actualidad e interés para la Asociación.

## **7. Publicaciones.**

## **8. Asesoría técnica.**

Gemma Puig comenta que la forma de vincular a los Ayuntamientos sería a través de la provisión de servicios: suscripción al SIP y boletines, publicidad, etc. Sería una buena fórmula para integrarlos.

## **6. Renovación de miembros de Junta Directiva.**

Carmen Criado hace balance de las actuaciones de la actual Junta Directiva y reitera que, como ya había anunciado, no será de nuevo presidenta; asimismo, pone su cargo a disposición de la junta.

Los miembros de Junta Directiva valoran las propuestas que han llegado por parte de los miembros de AGECEU para ser miembros de Junta Directiva.

Gemma Puig comenta que la Junta Directiva debe ser muy operativa y compacta; que sea cercana geográficamente, de forma que sea ágil y tenga capacidad de resolución rápida.

Carmen Criado apunta que hay que reconocer que el soporte técnico, y hasta la fecha incluso económico de AGECEU es la Oficina Pateco, por lo que cree que para poner en marcha el Plan de Actividades planteado con anterioridad, debería hacerse cargo de la presidencia de AGECEU Agustín Rovira. Gemma Puig también apunta lo mismo.

Agustín Rovira plantea que el presidente debería ser Jon Aldeiturriaga por su posición y experiencia en la gestión. No obstante, está de acuerdo con la idea de que la Junta sea compacta y ágil. Propone que la Junta tenga más bien una función operativa de resolución y toma de decisiones, pero que se amplíe la representación de AGECEU a lo que podrían denominarse Foros Territoriales, o personas que en cada

podrían denominarse Foros Territoriales, o personas que en cada Comunidad Autónoma se encargarían de difundir las actividades de AGEUCU, de incorporar nuevos miembros, de organizar actividades con cierta independencia, de forma que el mensaje de AGEUCU llegase a más sitios. De la misma forma, cree que debería haber un comité de expertos (tanto miembros de AGEUCU como externos) que pudiesen asesorar a AGEUCU en los siguientes temas:

- Proyectos europeos.
- Gestión pública / Marco normativo.
- Urbanismo comercial.
- Economía urbana.
- Diseño urbano.
- Marketing urbano.
- Distribución comercial.
- Aspectos sociales/inmigración.
- Cultura/patrimonio.
- Turismo.
- Responsabilidad social corporativa.

Los miembros de la Junta están de acuerdo con esta propuesta y vuelven a proponer que Agustín sea presidente de AGEUCU. Finalmente se consensúa la siguiente propuesta de Junta Directiva para presentar a la Asamblea:

Presidente: Agustín Rovira.  
Vicepresidente: Jon Aldeiturriaga.  
Secretaria: Carmen Hernández.  
Tesorero: Vicent Llorens.  
Vocal: Gemma Puig.  
Vocal: Josep M<sup>a</sup> Martínez.  
Vocal: Tomás Maeztu.  
Vocal: Carmen Criado.

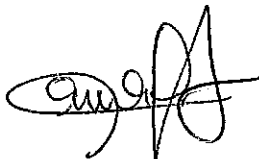
En cuanto a los responsables de los Foros Territoriales, se acuerda proponer a:

- Asturias: Carmen Moreno.
- Cantabria: Pilar Fernández
- País Vasco: Jon Andoni Zárate
- Aragón: Rodolfo Pangua.
- La Rioja: Jose Ignacio Angulo.
- Cataluña: Maite Bosch.
- Comunidad Valenciana: Julia Martínez.
- Andalucía: Carmen Criado.
- Castilla Leon: Belén Marticorena.
- Castilla La Mancha: Alejandro Matilla.
- Baleares: Toni Gayà.

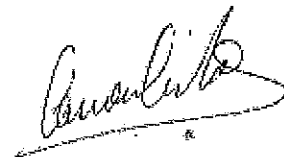
## 7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas por parte de los asistentes.

**Siendo las 11,20 horas del lunes 19 de febrero de 2.007 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, lo que firmo en Valencia para que surta los efectos pertinentes el 27 de febrero de 2007.**



LA SECRETARIA



VºBº LA PRESIDENTA